



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00083457- -UNC-ME#FCQ - Designación Bioq. Jaime

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Andrea del Valle JAIME, en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 16;

Que la Bioq. Andrea del Valle JAIME, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Bioq. Andrea del Valle **JAIME (Legajo N° 54.952)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DSE)- código 118-** del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **28-02-2027**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-03-2026** y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: La Bioq. Jaime, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

EE.mdg